



**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO  
2020-2024**

**Aeropuerto Internacional de la Ciudad de  
México, S.A. de C.V.**

**AVANCE Y RESULTADOS  
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL  
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

## Índice

<b>1.- Marco normativo .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- Resumen ejecutivo.....</b>	<b>6</b>
<b>Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</b>	<b>6</b>
<b>3.- Avances y Resultados .....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivo prioritario 1. Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios .....</b>	<b>10</b>
<b>Objetivo prioritario 2. Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.....</b>	<b>16</b>
<b>Objetivo prioritario 3. Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas .....</b>	<b>20</b>
<b>Objetivo prioritario 4. Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.....</b>	<b>26</b>
<b>4- Anexo.....</b>	<b>31</b>
<b>Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros .....</b>	<b>31</b>
<b>Objetivo prioritario 1.- Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios .....</b>	<b>31</b>
<b>Objetivo prioritario 2.- Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.....</b>	<b>37</b>
<b>Objetivo prioritario 3.- Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas .....</b>	<b>43</b>
<b>Objetivo prioritario 4.- Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.....</b>	<b>49</b>
<b>5- Glosario.....</b>	<b>56</b>
<b>6.- Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>59</b>

# 1

## MARCO NORMATIVO

## **1.- Marco normativo**

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

*40.- Las dependencias y Entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.*

*44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.*

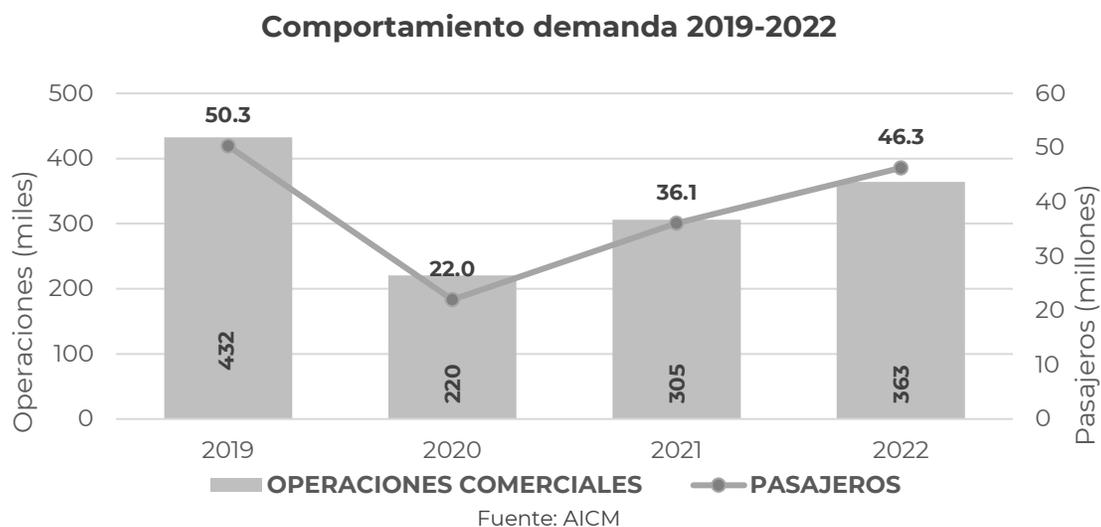
# 2

## **RESUMEN EJECUTIVO**

## 2.- Resumen ejecutivo

### Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AIBJM), enfrentó nuevos desafíos durante el año 2022, derivados del entorno nacional e internacional que llevó a una intensa recuperación de la actividad económica a nivel mundial, particularmente del sector aéreo, mismo que enfrentó serios retrocesos en los años 2020 y 2021, resultado de la propagación de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), propiciando una disminución histórica en el número de operaciones y pasajeros, como se muestra en la siguiente gráfica:



El AIBJCM continuó a la vanguardia en el ámbito nacional, siendo el principal puerto aéreo en función de volumen de operaciones, pasajeros y carga movilizada<sup>1</sup>.

En torno a las circunstancias descritas, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. contribuyó a dar continuidad y cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en especial a su Eje 3: *Economía, Detonar el crecimiento*, que en el rubro: *Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía*, que indica que el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, será un actor integrante de la infraestructura aeroportuaria del centro del país.

<sup>1</sup> En 2022, se llevaron a cabo 363,910 operaciones comerciales; se transportaron a 46,258,521 pasajeros y se atendieron 570,808 toneladas de carga. SCT. 5.5 Estadística Operacional de Aeropuertos / Statistics by Airport. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/819945/producto-aeropuertos-2006-2023-Mar-26042023.xlsx>

Asimismo, en apego a la política establecida en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, fortaleció sus capacidades físicas y operativas a fin de dar una respuesta efectiva a la situación de saturación del AIBJCM, conforme se detallará en la relatoría de resultados alcanzados que se muestra más adelante.

En el año 2022, se tomaron decisiones puntuales impulsadas por el Ejecutivo Federal, a fin de mejorar los servicios, respecto a los años previos y que se mencionan a continuación, para lograr una comprensión global del estado situacional del Aeropuerto.

En febrero del año en cuestión, la Secretaría de Marina - Armada de México, a través de la Coordinadora de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral y la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria, se sumó al trabajo coordinado con diversas dependencias que interactúan en el aeropuerto con el arribo de mil 500 elementos navales comisionados que realizan operaciones de vigilancia, inspección, apoyo y control en el recinto aeroportuario para neutralizar la comisión de posibles delitos en coadyuvancia con las autoridades fiscales, aduanales y de migración.

Asimismo, el 7 de julio del 2022, por decisión presidencial, fue nombrado al frente de la Dirección General del AICM, el Vicealmirante A.N. P.A. D.E.M. Ret. Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, con el propósito de *resolver algunas discrepancias, molestias que había de pasajeros, mejorar el servicio y también dar una sacudida, porque ya llevaba mucho tiempo ahí un sistema de administración*<sup>2</sup>, con lo cual, la Secretaría de Marina inició su intervención en la administración del AIBJCM, a través del mando naval.

En ese ámbito, se continuaron realizando las acciones previstas en el Programa Institucional del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México 2020-2024 tendientes a cumplir con los cuatro objetivos prioritarios que lo integran, para lo cual se priorizaron actividades orientadas a mejorar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, con calidad y seguridad.

Para materializar las acciones planteadas en el mismo, se continuaron realizando las inversiones necesarias en la infraestructura física, lo que ha permitido revertir la situación de deterioro físico del AIBJCM. En la siguiente tabla se expone el monto de los recursos ejercidos en el periodo 2019-2022:

---

<sup>2</sup> Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 8 de julio de 2022. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-8-de-julio-de-2022>

### Inversión en Rehabilitación y modernización 2019-2022

Concepto	2019		2020		2021		2022	
	Recursos Propios	Recursos Fiscales						
Edificios Terminales	297.4	1,097.4	112.9	603.3	143.2	37.5	64.9	117.4
Pistas, Plataformas y Calles de Rodaje y Área Operacional	297.1	472.9	3.5	301.6	40.1	171.9	42.4	377.6
Sistemas y equipos eléctricos, mecánicos, ayudas visuales, cárcamos y drenajes	183	203.4	95.7	375.5	27.4	118.1	41.4	52.2
Equipamiento	14.4	-	17.7	-	6.3	7	97.7	13.4
Estudios y proyectos	-	144.8	-	166.4	-	15.2	-	3.1
<b>Total</b>	791.9	1,918.5	229.8	1,446.8	217	349.7	246.4	563.7
<b>Total por año</b>	2,710.4		1,676.6		566.7		810.1	

Fuente: AICM

Lo anterior, es resultado de las gestiones presupuestales de esta administración, que permiten seguir efectuando las tareas de rehabilitación y modernización del AIBJCM, dando seguimiento y concluyendo con algunos proyectos previstos en el Programa Maestro de Desarrollo vigente, así como en el programa de conservación.

En materia operacional, en consenso con las líneas aéreas, se llevó a cabo la reducción temporal de operaciones de 61 a 52 operaciones por hora, a fin de optimizar la seguridad operacional, y minimizar el riesgo de saturación en las terminales, así como coadyuvar a mejorar la eficiencia de los vuelos. Esto permite que los trabajos de infraestructura necesarios en diversas áreas operativas críticas, se lleven a cabo de manera ordenada.

Internamente, se trabajó en la mejora de diversos procesos comerciales, administrativos, financieros y en particular aquellos relacionados con las contrataciones públicas, a fin de contar con un marco legal actual en el que se privilegie la transparencia y la asignación de contratos y espacios, mediante licitación, dando un *piso parejo* a los clientes y proveedores. Concatenado a lo anterior, se capacitó al personal, en aspectos técnicos y en áreas de integridad, para que las tareas asignadas se lleven a cabo con profesionalismo y honestidad.

El AICM seguirá desarrollando sus tareas, conforme a la visión de país que establece el PND y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, y seguirá rindiendo cuentas de las actividades que se le han mandatado, motivo por el cual se expone al público en general, el siguiente Informe en el cual se resumen las tareas realizadas en el marco de su Programa Institucional, en beneficio del Pueblo de México, pero en especial de sus pasajeros y usuarios.

# 3

## AVANCES Y RESULTADOS

### **3.- Avances y Resultados**

#### **Objetivo prioritario 1. Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios**

##### **Introducción**

Durante el año 2022, la administración aeroportuaria se dio a la tarea de dar cumplimiento a los proyectos y programas de inversión, así como a los planes de conservación, aprovechando los recursos disponibles, con lo que se efectuaron trabajos en la infraestructura para mantener las condiciones de seguridad, imagen y confort en los edificios terminales, así como en el área operacional, para que las operaciones aéreas se efectúen sin contratiempos.

Asimismo, se siguieron realizando actividades para consolidar el Centro de Mando Aeroportuario (CMA), para el cual se siguen gestionando los recursos, información y los procesos necesarios, a fin de que se sea un punto medular para la toma de decisiones, que permitan la resolución de problemas puntuales y atender el objetivo de optimizar la capacidad aeroportuaria, con la participación de todos los involucrados en la operación aeroportuaria.

##### **Resultados**

Se ejecutaron los trabajos programados de conservación y mantenimiento a la infraestructura del AIBJCM, tanto en área operativa como en edificios terminales 1 y 2, conforme a la normatividad y estándares nacionales e internacionales.

Destacaron, la rehabilitación de la pista 05L-23R, que incluyó además de la obra civil, la obra electromecánica. Se avanzó en la construcción de la plataforma de emergencia y se concluyó la obra de la rehabilitación de las subestaciones eléctricas del Edificio Terminal 1 y al cierre de 2022 se tenía lista la obra civil correspondiente al proyecto: Ampliación, Modificación y Adecuación de la Acometida de la Subestación Eléctrica del Cárcamo 5.

En los edificios terminales, sobresale el inicio de los trabajos para el reforzamiento estructural de la Terminal 2, para atender los problemas derivados de los hundimientos diferenciales entre los elementos que la componen. Asimismo, se realizaron trabajos para disminuir las quejas por goteras, filtraciones y encharcamientos ocasionadas por las lluvias

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar y aplicar un plan de infraestructura que permita optimizar los espacios para la prestación de los servicios, tanto en lado aire como en el lado tierra**

Con el firme objetivo de contar con una infraestructura segura, mejorando la estabilidad de los edificios terminales, se continuó con los trabajos de reforzamiento de los elementos estructurales que presentan hundimientos por la calidad del suelo.

En particular, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., suscribió el Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos con el Gobierno de la Ciudad de México, contando con la participación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), relativo a los trabajos de Reforzamiento Estructural de la Terminal 2, por un importe de 100 millones de pesos. Dicho proyecto es ejecutado por el gobierno capitalino y tiene la finalidad de suprimir riesgos estructurales.

Se continuaron las obras correspondientes a la segunda etapa de rehabilitación de las subestaciones eléctricas en el edificio de Terminal 1 y área operacional, consistente a la ampliación, modificación, modernización y adecuación de la acometida de la subestación eléctrica del cárcamo 5, con un avance físico al 31 de diciembre del 86%.

También se concluyó con la segunda etapa de conservación y adecuación de alumbrado dentro de los edificios terminales 1 y 2; así como, la rehabilitación y adecuación de alumbrado en vialidades exteriores de la terminal 2.

En cuanto al programa de mantenimiento y rehabilitación de la pista 05L-23R, se finalizaron los trabajos físicos de la obra civil, eléctricos y de ayudas visuales, incluyendo la modernización de alumbrado incandescente por un sistema de ayudas visuales LED, se incluyeron también los trabajos de rehabilitación de márgenes laterales, franjas de seguridad y trincheras; así como conservación, adecuación y restauración de los circuitos eléctricos normal y emergente, sistemas de iluminación de aproximación y destello en las cabeceras de la pista 05L-23R.

Para dar seguimiento a las necesidades de adecuación y actualización a la infraestructura en áreas operacionales, en agosto de 2022 se iniciaron los trabajos de la construcción de la plataforma de emergencia, a fin de contar con una posición

aislada de estacionamiento para aeronaves que se sepa o sospeche que estén siendo objeto de actos de interferencia ilícita, lo que permitirá cumplir con la normatividad internacional establecida por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

También se ejecutó el programa de bacheo de elementos aeronáuticos terrestres, plataformas, vialidades interiores y exteriores.

Con respecto a los sistemas de aire acondicionado, se llevaron a cabo trabajos para la adecuación y conservación de los mismos en el área de zona de manejo de equipaje de terminal 1 del AIBJCM.

Finalmente, se concluyó la adquisición de 24 escaleras mecánicas para la modernización y sustitución de escaleras con fallas constantes debido al exceso de vida útil superior a los 15 años de servicio continuo.

### **Estrategia prioritaria 1.2 Implementar un plan de conservación y mantenimiento para las instalaciones del AICM tanto del lado aire como lado tierra a fin de garantizar la óptima operación aérea de acuerdo a la normatividad establecida**

Se realizaron trabajos de conservación en zona operacional, correspondientes a la eliminación y aplicación de pintura en señalamientos deteriorados en pistas, calles de rodaje, plataformas, vialidad interna, vialidad externa, estacionamiento y guarniciones, con el objetivo de disminuir los riesgos de impacto en zonas operativas y vialidades.

Asimismo, se efectuó la conservación, mantenimiento, poda, retiro de fragmentos y/o residuos de piedra, madera y grava en franjas de seguridad y áreas verdes, para el mejoramiento de las instalaciones en el área operacional, para dar cumplimiento a la normatividad.

Se realizó la limpieza y retiro de caucho e hidrocarburos en pistas y plataformas, así como, de residuos de aceite y grasa en plataformas, en apego a las disposiciones en materia de seguridad operacional.

En cuanto a los edificios terminales, se dio mantenimiento y conservación a azoteas, cubiertas y drenajes pluviales, a fin de evitar filtraciones de agua.

Se concluyeron las tareas de la rehabilitación de alumbrado en los cárcamos 2 al 7, vialidades cárcamos 3 al 4, mejorando la infraestructura instalada, a fin de evitar fallas en los sistemas de iluminación en las instalaciones mencionadas.

Se realizó la adecuación, rehabilitación y complemento de registros eléctricos de sistemas de ayudas visuales de pista y rodaje; así como, el complemento de instalaciones eléctricas para fuentes de alimentación de la subestación de ayudas y visuales, mejorando la capacidad de respuesta de los equipos electromecánicos de ayudas visuales en pistas y calles de rodaje.

También se finalizaron los trabajos de rehabilitación de plafones dañados y muros de tablaroca en terminales; así como, la sustitución de pisos dañados, mejorando las condiciones físicas y estructurales para seguridad de los usuarios y pasajeros.

### **Estrategia prioritaria 1.3 Actualizar conforme a la normatividad los mecanismos de organización, control y eficiencia para la comercialización de espacios comerciales, publicitarios y de servicios buscando un balance estratégico en función de las necesidades que eficiente la operación, imagen, libre tránsito y estancia**

Para contar con un marco normativo acorde al objetivo planteado, se realizaron trabajos en la elaboración del catálogo integral de espacios y giros comerciales, publicitarios y de servicios, a fin de balancear su distribución, mejorar la imagen del aeropuerto, optimizar su comercialización y ofrecer una mayor variedad de los mismos.

Se efectuaron actividades para la actualización de los Manuales de Comercialización de Servicios Aeroportuarios, Complementarios y Comerciales y para el Control y Operación de los Estacionamientos cuya operación es gestionada por la administración aeroportuaria, con el fin de tener un balance estratégico en función a las necesidades del aeropuerto. Asimismo, se actualizaron lineamientos internos para la operación de locales comerciales y de servicios, cuyo propósito es mejorar la estancia de los usuarios del AIBJCM.

Además, se realizaron gestiones para actualizar los montos mínimos de las contraprestaciones por el arrendamiento de áreas y espacios comerciales de AIBJCM, a través del dictamen valuatorio emitido por el Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, lo anterior, a fin de tener un mayor control y eficiencia en la generación de ingresos que beneficien a la entidad.

Por otra parte, se realizó la recuperación de espacios que ocuparon en su momento las compañías Mexicana e Interjet, a fin de hacer valer el estado de derecho, lo que permitirá generar recursos financieros, mejorar la imagen, así como el libre tránsito, poniendo en servicio dichas áreas para la estancia de usuarios y pasajeros en el aeropuerto.

Se realizaron diversas acciones de manera integral para la actualización del Manual de Procedimientos de Servicios de Transportación Terrestre, a efecto de verificar la viabilidad de incluir o precisar los procesos encaminados a mejorar la experiencia de los usuarios que hacen uso del transporte terrestre en el Aeropuerto, teniendo un avance del 30% al cierre del ejercicio 2022.

### **Estrategia prioritaria 1.4 Promover las acciones que permitan mejorar la eficiencia operacional, a fin de reducir demoras; a través de la colaboración con las Líneas Aéreas, Agentes de Apoyo en Tierra, de los Servicios de Tránsito Aéreo y Autoridades, que operan en la Terminal Aérea**

En el mes de marzo de 2022, quedó instrumentado el Sistema de Gestión Aeroportuaria el cual permite optimizar la operación del aeropuerto en un ambiente colaborativo. Está integrado por la Base de Datos Operacional Aeroportuaria, la administración de los recursos aeroportuarios, el Sistema de asignación de horarios de aterrizaje y despegue y el sistema de visualización de la información de vuelos.

Toda vez que el sistema requiere registrar los tiempos de aterrizaje, llegada a posición, salida de posición y despegue, fue posible evaluar el establecimiento de tiempos estándar de ocupación de las posiciones de contacto y con ello tener un mejor aprovechamiento. Por otra parte, considerando que la operación está basada en los horarios asignados por la administración aeroportuaria, fue posible que esta información se hiciera del conocimiento del público usuario.

Se comenzaron las gestiones para obtener el suministro de la información de la operación aérea en tiempo real, por parte de todas las partes que intervienen en dicho proceso. Una vez que se obtenga, se podrán implementar mecanismos de difusión de la información en tiempo real, favoreciendo la atención de los eventos que repercuten en la operación.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Mejorar la puntualidad de los vuelos	62.79 (2019)	62.79	75.7	66.4	62.9 <sup>1</sup>	87.00
Parámetro 1	Avance de obras en superficies de pistas y rodajes	51 (2019)	51	106.2	79	90 <sup>2</sup>	100
Parámetro 2	Cumplimiento de índice de perfil y coeficiente de fricción de pistas	5 (2019)	5	2	7	1 <sup>3</sup>	8

<sup>1/</sup> La meta no se cumplió en razón de que en el año 2022, las aerolíneas se vieron obligadas a reorganizar sus horarios por la reducción temporal a 52 operaciones por hora, así como el impacto que tuvo la eliminación del huso horario en México.

<sup>2/</sup> No se alcanzó el resultado esperado, derivado de la cancelación del programa Reestructuración de carpeta asfáltica en rodaje Bravo y obras complementarias, así como por la recisión del contrato plurianual de Obra 025-O21-AICMK2-01 relativo a los trabajos de Construcción de bahía de salida en rodaje Bravo 1 y prolongación de rodaje Alfa 1 y obras complementarias, impactando la rehabilitación de metros cuadrados programados en superficies de pistas y rodajes.

<sup>3/</sup> Derivado de los trabajos de conservación y mantenimiento a la zona operativa (Lado aire) tales como bacheo, descontaminación de caucho, aplicación de pintura en señalamiento horizontal, servicio de poda en franjas y rehabilitación de la pista 05L-23L, no se realizaron los Estudios de Índice de perfil y coeficiente de fricción, debido a que se considera un nivel de contaminación bajo. Al término de los trabajos de la rehabilitación de la pista 05L-23R y previo a la recepción del mismo, la empresa prestadora del servicio deberá presentar los estudios pertinentes. No obstante se realizaron trabajos de conservación, descontaminación y aplicación de sello en pista, lo que requiere la completa disposición que se tiene en tiempo para no ver afectada la operatividad del aeródromo, derivado a esto, se han teniendo que postergar los estudios de pistas correspondientes, ya que se requiere la disposición total de la pista.

## **Objetivo prioritario 2. Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal**

### **Introducción**

En el año 2022, se tomaron acciones para mejorar los servicios que se ofrecen a los usuarios del AIBJCM.

Lograr un mejoramiento en la experiencia, implica una combinación de recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales asociados a procesos y normas que permitan incrementar los niveles de servicio que se ofrecen al público en general.

Se llevó a cabo la ampliación de la capacidad de servicios tecnológicos, así como la actualización de diversos aplicativos y elementos visuales; asimismo, se contrató a personal adicional en temporadas de alta afluencia para facilitar la estancia y tránsito de los pasajeros.

En el ámbito administrativo, se consolidó la planeación de las adquisiciones y servicios para proporcionar permanentemente y de manera eficiente y eficaz, los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales.

### **Resultados**

Para dar un servicio más cercano y puntual a los pasajeros, se implementó el Programa Apoyo al Pasajero en las temporadas vacacionales. Sin embargo, se comenzaron las gestiones a fin de realizarlo en forma permanente, en beneficio de los pasajeros y usuarios.

Durante el ejercicio en cuestión, se alcanzó una cobertura de 100% de wifi gratuito en áreas públicas. Con ello se amplían los servicios para que las personas usuarias puedan aprovechar la infraestructura tecnológica instalada para realizar actividades desde cualquier dispositivo.

Además, se llevaron a cabo las adquisiciones, de mobiliario y equipamiento, a fin de contar con los insumos adecuados para el desempeño de actividades operativas y administrativas.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 2.1 Implementar un programa integral para la atención de los usuarios que transitan en el AICM, con el fin de mejorar los criterios actuales de prestación de servicios, señalización eficaz en las instalaciones; aplicando nuevas tecnologías de información y comunicación**

Para brindar una mejor experiencia al público usuario, se tuvo 90% de avance en los trabajos para mejorar y estandarizar la señalización conforme a la normatividad internacional, a fin de que el traslado de los pasajeros y usuarios en las instalaciones aeroportuarias sea más fácil.

Se gestionó la puesta en marcha de la APP “experiencia de usuario AICM”, así como del sistema de visualización de la información de vuelo (FIDS) las cuales se encuentran en su última fase de implementación, lo que permitirá a los pasajeros y usuarios del aeropuerto contar con información actualizada tanto en sus dispositivos móviles, como al interior del aeropuerto.

Se tiene una cobertura total de Internet gratuito a través de wifi en áreas públicas, para pasajeros y usuarios del recinto aeroportuario, a través de la actualización de los equipos *Access Point* instalados en ambas Terminales del AIBJCM, lo que facilita la conectividad y disponibilidad de la información.

Se llevaron a cabo actividades para la actualización de los lineamientos internos de atención de los módulos de información, cabinas de sonido y conmutadores con la finalidad de modificar deficiencias operacionales, así como incorporar mejores prácticas para brindar un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios.

Se puso en marcha el Programa Apoyo al Pasajero de atención personalizada a usuarios y pasajeros con la finalidad de hacer más eficiente el flujo operacional al interior del AIBJCM, cuya característica principal durante el ejercicio en cuestión, fue la incorporación de personas con discapacidad.

### **Estrategia prioritaria 2.2 Ofrecer una estancia de calidad a los usuarios del AICM, a través de la adquisición oportuna de mobiliario,**

## **equipos y servicios para el mejor aprovechamiento de espacios e instalaciones**

En 2022, se gestionaron en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los proyectos: Ampliación del almacén y Adquisición de mobiliario, y se realizaron los procesos de contratación para contar con los equipos para el mejor funcionamiento del AIBJCM y mantener la infraestructura aeroportuaria en condiciones adecuadas, lo que se refleja en un mejor servicio al pasajero, así como un puntual seguimiento y control en el ejercicio de los recursos.

Entre los procesos de adquisiciones relevantes, para emplearse en la zona aeronáutica destaca la adquisición de barredoras para la limpieza del área operacional, así como aquellas relacionadas con la ampliación de la capacidad de respuesta del servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI). Asimismo se comprometieron recursos para la compra de cinco unidades de ataque y extinción para el SEI.

A fin de contar de manera oportuna con los bienes y servicios requeridos por el aeropuerto, se integró y publicó en tiempo y forma el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS), con base en el presupuesto autorizado, mismo que se publicó en la página de Internet del AICM y en el portal de CompraNet.

Además, se implementó un Programa de Seguimiento a contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como un directorio de enlaces de cada área requirente para dar seguimiento al estado que guarda cada procedimiento de contratación.

## **Estrategia prioritaria 2.3 Gestionar de manera oportuna la cobertura de los bienes patrimoniales y de responsabilidad civil, con el fin de preservar la seguridad de los usuarios, personal y activos del AICM**

Para el ejercicio 2022, se contrató el servicio de Seguro de Bienes Patrimoniales, Responsabilidad Civil y Parque Vehicular de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con una vigencia del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2023.

Con el propósito de preservar los bienes de la entidad, desde 2021, las pólizas de seguros contratadas cuentan con condiciones y bases adecuadas de cobertura, de conformidad a las necesidades de la Entidad; se cuenta con una guía de operaciones para el reporte y atención de siniestros, así como con personal de enlace en cada área, para coordinar en tiempo y forma la aplicación de seguros en caso de siniestros.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Mantener un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios	94.28 (2019)	94.28	71.85	85.55	83.09 <sup>1</sup>	94.28
Parámetro 1	Índice de Evaluación de los servicios del AICM	40.00 (2020)	NA	0	0	36.23 <sup>2</sup>	70
Parámetro 2	Porcentaje de usuarios conectados a la red inalámbrica de wifi gratuito del AICM	20.2 (2020)	NA	20.2	0.59	13.5 <sup>3</sup>	55.0

<sup>1/</sup> No se alcanzó la meta esperada, toda vez que no se tuvo constancia de la atención que se dio a las mismas, por parte de aerolíneas y/o dependencias involucradas, no obstante que las quejas les fueron remitidas, sin embargo se realizaron exhortos de manera periódica, como parte del seguimiento a esta actividad.

<sup>2/</sup> A partir del año 2022 se implementaron las encuestas, las cuales con los resultados obtenidos arrojaron áreas de oportunidad que permitirán establecer acciones para la atención de las mismas y de esa manera llegar a las metas establecidas.

<sup>3/</sup> Aun cuando el indicador no obtuvo la meta esperada, mostró una notable recuperación respecto al ejercicio anterior. Esto obedece a la actualización de los Access Point con equipos más robustos que se realizó durante el 2022.

## **Objetivo prioritario 3. Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas**

### **Introducción**

La administración del AIBJCM tiene el compromiso de atender con igualdad y sin discriminación a todas las personas usuarias. Para ello, se innova continuamente y se fortalecen las debilidades para garantizar una estancia de calidad y servicio.

Para tal fin, debe desarrollar capacidades físicas en su infraestructura para dar un servicio digno y de calidad a todas las personas, sin importar su condición u origen.

Además, tiene la visión de llevar a cabo sus proyectos, de manera sustentable y sostenible, coadyuvando con el cuidado del medio ambiente en la medida que se van modernizando sus instalaciones, servicios y equipamiento.

### **Resultados**

En 2022, se siguió priorizando el desempeño de las personas servidoras públicas, a través de su capacitación, así como a través de la sensibilización para todas y todos los que forman parte de la Entidad a fin de fomentar el respeto hacia los pasajeros y usuarios, así como de cualquier miembro de la comunidad aeroportuaria.

Con el fin de mejorar los procedimientos de contratación de obra pública, adquisiciones y servicios se actualizaron las políticas correspondientes a dichas materias y se procuró que las contrataciones se realizaran por medios electrónicos a través del sistema CompraNet, privilegiando la licitación.

Asimismo, se dio estricto cumplimiento y seguimiento a las obligaciones de transparencia, así como al cumplimiento del gasto, bajo los principios de honradez, austeridad, economía, legalidad, eficiencia, procurando una adecuada gestión de los recursos, y tramitando con oportunidad las necesidades operativas y administrativas establecidas por los ejecutores del gasto.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 3.1 Diseñar, planear e implementar acciones incluyentes, igualitarios y equitativos, a fin de garantizar la digna estancia y atención de todas las personas que hacen uso del AICM**

En relación al acondicionamiento de las instalaciones para procurar el libre tránsito de usuarios con discapacidad, se realizaron trabajos de adecuación de rampas, guías táctiles y letreros en las Terminales 1 y 2.

Con la finalidad de promover espacios para las mujeres en lactancia dentro de las instalaciones del AIBJCM, se adecuaron espacios para dicho fin en ambas terminales.

Como parte de las actividades del Comité de Ética, se llevaron a cabo tres campañas de difusión: “Código de Conducta y Código de Ética”, “Igualdad Laboral y No Discriminación” y Hostigamiento y Acoso Sexual”. Las campañas fueron difundidas en redes sociales, en la página de Internet, Intranet y mediante carteles en las áreas de mayor afluencia de personas servidoras públicas. Asimismo, se intensificó la capacitación en materia de ética e igualdad.

Asimismo, con el fin de brindar opciones eficientes a los clientes y proveedores de la entidad, se ampliaron los canales de pago para los usuarios, instalando un Cajero Automático en la Terminal 1, que recibe depósitos las 24 horas del día, los 365 días del año de manera ágil y segura. Con este de este nuevo mecanismo de cobro se amplían los servicios al público general mediante el uso de la tecnología.

### **Estrategia prioritaria 3.2 Implementar una política de sustentabilidad, así como el uso responsable de los recursos, a fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente en apego a la normatividad aplicable**

A fin de tener un mejor uso de los recursos que emplean los equipos eléctricos, mecánicos y de cárcamos, se efectuó la modernización de diversos equipos.

Para hacer más eficiente el uso de equipos de bombeo, reduciendo las emisiones de CO<sub>2</sub>, se programó y formalizó un contrato de obra para ejecutar los trabajos de desazolve general de líneas de drenaje, de trincheras en cárcamos de bombeo.

Se llevó a cabo la adquisición de 24 escaleras mecánicas, las cuales funcionan con motores de alta eficiencia que reducen el consumo de energía eléctrica, con lo anterior se sustituyeron aquellos equipos que presentaban fallas constantes debido al exceso de vida útil superior a los 15 años de servicio continuo. Con esto se optimizarán los sistemas eléctricos con equipos nuevos y modernos de bajo consumo de energía eléctrica, ayudando a mitigar a largo plazo los altos costos por mantenimiento y energía, garantizando la operatividad y seguridad en todo momento de los usuarios.

En el ámbito administrativo, se realizaron reuniones con las áreas de la entidad, a fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente, en aras de definir el mejor mecanismo que optimice la logística de traslado y disposición de residuos de los locatarios a los contenedores asignados, que consiste en la habilitación de más contenedores de basura, la definición de sitios y rutas específicas para este propósito, así como el diseño de un procedimiento para la recolección de desechos y el inicio de una campaña de concientización dirigida al público en general.

### **Estrategia prioritaria 3.3 Promover el derecho al acceso a la información pública, sobre la operación y administración del AICM, fortaleciendo la atención a los ciudadanos, a fin de garantizar un aeropuerto transparente**

La administración aeroportuaria mantiene su compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública. Al respecto la Unidad de Transparencia, en 2022, atendió 507 solicitudes de información, destacan los temas relacionados con contratos, licitaciones, operación aeroportuaria, así como sobre la situación financiera de la Entidad.

El Comité de Transparencia sesionó en 37 ocasiones; autorizó 20 versiones públicas, se analizaron 90 casos de inexistencia de información, 15 reservas de información, 11 no competencias y 3 casos de información confidencial. Asimismo, se recibió, atendió y dio seguimiento a 16 recursos de revisión.

Se llevó a cabo la actualización de los datos publicados en el Portal de Datos Abiertos, específicamente de ocho grupos de datos dados de alta; con lo cual se aseguró la disponibilidad al público de dicha información, transparentando el movimiento operacional efectuado. Asimismo, se efectuaron dos sesiones del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos para revisión, actualización y/o adición de nuevos contenidos en la herramienta.

Se llevó a cabo la publicación y actualización de los informes financieros presupuestales y contables, en la página de Internet, en el Portal de Obligaciones de Transparencia y en la Cuenta Pública del ejercicio 2022, lo que se llevó a cabo de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la estructura del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en tiempo y forma y de manera clara y concisa.

### **Estrategia prioritaria 3.4 Mejorar el desempeño del AICM, transformando la estructura orgánica y ocupacional, adecuándola a las necesidades actuales y fortalecer la profesionalización del personal, promoviendo el servicio de carrera con valores éticos de honestidad e integridad, en el ejercicio de sus funciones**

Con la finalidad de fortalecer la profesionalización de las personas servidoras públicas, se intensificó la capacitación, se trabajó en el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad con la Entidad.

Como parte de la campaña de difusión “Código de Conducta y Código de Ética”, se difundieron la misión, visión y valores de AICM, a través de diversos medios de comunicación interna, así como en redes sociales.

### **Estrategia prioritaria 3.5.- Asegurar el cumplimiento de la normatividad en los procedimientos de contratación y manejo del gasto garantizando la aplicación de los principios de transparencia, honradez, austeridad, economía, legalidad, eficiencia y uso correcto de los recursos**

Con el fin de contar con un marco normativo interno actualizado y adecuado, se inició la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obra

pública y servicios relacionados con las mismas y se capacitó al personal del área de proyectos y concursos, a efecto de coadyuvar con la estandarización de procesos en materia de contratación.

También, se realizaron las gestiones correspondientes, a fin de obtener la aprobación de la modificación a las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la entidad.

Para garantizar la transparencia y en cumplimiento a las leyes aplicables, todos los procedimientos de contratación de obra pública, así como de adquisiciones y servicios, se realizaron electrónicamente a través del Sistema CompraNet. En el caso de los contratos adjudicados en materia de obras públicas 79% se realizó mediante licitación pública nacional.

Con la reimplementación del sistema de planeación de los recursos financieros de la administración, se optimizaron los procesos que han permitido tener los Estados Financieros debidamente integrados en los primeros 8 días hábiles de cada mes, vigilando que la información generada se apege a los principios de legalidad, transparencia, veracidad, oportunidad, objetividad y profesionalismo, lo cual da certeza y oportunidad de acción ante cualquier situación, con lo que se pueden prever acciones para la orientación del gasto y del ingreso.

Derivado del dinamismo de la operación y a los requerimientos de las áreas operativas durante el año 2022 y hasta el cierre de la Cuenta Pública, fueron gestionadas y autorizadas en tiempo y forma 19 adecuaciones presupuestales mismas que obedecen a las necesidades de recursos que las áreas administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Cabe señalar que el presupuesto repercute directamente en la imagen, infraestructura, bienes y servicios para brindar un servicio de calidad a los pasajeros y mejores condiciones de estancia a los visitantes, empleados y comercios.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de los procedimientos de contratación a través de manera electrónica.	34.87 (2019)	34.87	40	52.50 <sup>1</sup>	56.94	40.12
Parámetro 1	Número de acciones de capacitación promedio recibida por el Personal de la Entidad, para mejorar los servicios brindados a la sociedad	4.01 (2019)	2.83	4.07	5.17 <sup>2</sup>	5.28	5.00
Parámetro 2	Relación de procedimientos electrónicos realizados por Licitación Pública	80 (2019)	80	83	100 <sup>3</sup>	100	85

## **Objetivo prioritario 4. Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios**

### **Introducción**

De manera permanente, la administración aeroportuaria tiene como prioridad la seguridad de las instalaciones, los pasajeros y sus bienes.

Para lograr contar con una infraestructura más segura y confiable, como se indicó en el resumen ejecutivo, a partir del año 2022, la Secretaría de Marina - Armada de México, a través de la Coordinadora de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria Integral y la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria, se sumó a las tareas de seguridad en el AIBJCM.

Permanentemente, el AICM se apega al cumplimiento de los estándares internacionales y nacionales aplicables en materia de seguridad operacional y seguridad de la aviación civil, para lo cual ejecuta sus procesos con base en la normatividad, a fin de disminuir los riesgos operacionales y atender los posibles actos de interferencia ilícita que atenten contra las actividades de aviación en sus instalaciones.

### **Resultados**

En el año 2022, se tuvo un resultado positivo en los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS), destacándose un mayor incremento en la participación de usuarios, prestadores de servicios aeroportuarios, complementarios, líneas aéreas, quienes presentaron reportes voluntarios y obligatorios, identificando los posibles y probables riesgos a las operaciones.

Lo expuesto, representa un logro pues la comunidad aeroportuaria ha adquirido más conciencia de los riesgos, lo que va a permitir desarrollar estrategias para la mitigación de los riesgos inherentes a la operación y disminuir las incidencias o eventos que puedan vulnerar la seguridad operacional, de una manera proactiva y preventiva.

En octubre de 2022, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) notificó la suspensión de la aplicación de la Circular Obligatoria CO SA 9.1/13 R4 "Que establece el Plan de Emergencia de la Aviación Civil ante eventos de importancia en Salud Pública" (Plan de Respuesta a Emergencia Sanitaria)", por lo cual se modificó la

aplicación de las medidas de seguridad de acuerdo a la nueva normalidad, en coordinación con los transportistas y operadores aéreos dando cumplimiento a la instrucción de la autoridad aeroportuaria.

Por otro lado, en coordinación con la Comandancia de la AFAC, se realizaron las acciones de atención a las solicitudes de la OACI previas a la auditoria de seguimiento del 2023.

## **Actividades relevantes**

### **Estrategia prioritaria 4.1 Cumplir con la normatividad en seguridad de la aviación civil emitida por las autoridades para prevenir la comisión de actos de interferencia ilícita.**

Con el propósito de mantener actualizado el Programa Local de Seguridad Aeroportuaria, durante el año 2022, se realizaron 5 enmiendas y 10 reediciones de documentos en materia de seguridad/facilitación con base en la normatividad aplicable.

Para reforzar la vigilancia en la zona donde se ubica el Instituto Nacional de Migración, se instalaron 28 cámaras de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).

En el año 2022, por instrucción de la AFAC, se concluyó con la aplicación de medidas sanitarias frente a Eventos de Salud Pública de Importancia Internacional (como el caso de la COVID-19) en coordinación con los transportistas y operadores aéreos dando cumplimiento a la instrucción de la autoridad aeroportuaria. Por su parte en la misma materia, el servicio médico contratado por la entidad atendió 32,456 casos de asistencia médica de urgencia, en beneficio de pasajeros, usuarios y trabajadores.

Por lo que respecta a la modernización de equipos de seguridad, durante 2022 se avanzó en el estudio de mercado para la adquisición de máquinas de rayos X y detectores de explosivos fijos y portátiles, lo que permitirá contar con un equipamiento más eficiente y eficaz, resolviendo los problemas generados por la obsolescencia de los equipos instalados.

**Estrategia prioritaria 4.2 Cumplir con la normatividad en materia de seguridad operacional, para identificar peligros que permitan clasificar y minimizar los riesgos a los usuarios, personal, infraestructura, bienes y equipamiento que se encuentran en el aeropuerto.**

Se continuó con la implementación del Sistema de Identificación de peligros y gestión de riesgos (reporte voluntario y reporte obligatorio) los cuales son presentados por usuarios, pasajeros, administración, prestadores de servicio (líneas aéreas, servicios aeroportuarios y servicios complementarios), lo que ayudó en monitorear los eventos de seguridad operacional, con el fin de reducir y controlar los riesgos que se presentaron durante el año, derivado de ello se obtiene información para mantener actualizados los procedimientos operativos que tienen injerencia en seguridad operacional.

Se actualizaron las Reglas de Operación en sus fracciones II y VII y se inició la propuesta de enmienda al Manual del SMS. Además, se auditó a los prestadores de servicios complementarios con operación durante el año, en apego al contrato que se tiene con cada uno de ellos. Los hallazgos permiten monitorear su desempeño, con lo cual se podrá establecer un nivel de satisfacción que será presentado para futuras renovaciones contractuales y con ello dar servicios con seguridad, eficiencia y calidad.

Como parte de las actividades del SMS y de los registros obtenidos de los reportes obligatorios, que ayudan a identificar los peligros potenciales que generan las aves que transitan por este aeropuerto, se solicitó la inclusión de la metodología usada por el AICM, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para el uso de repelentes olfativos y disminuir la presencia de aves en las franjas de seguridad de las pistas. Esto permitió mantener un nivel aceptable de seguridad operacional, considerando que durante el año 2022 se incrementaron los vuelos en 18% en comparación con el 2021.

Se continuó realizando constantes análisis de la implementación metodológica, con la finalidad de establecer nuevos criterios para el control de aves. Asimismo, se mantiene la solicitud del manejo de áreas verdes con el objetivo de no generar zonas atractivas de alimento, reproducción y/o refugio para las aves y en general para la fauna nociva.

## Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Índice de niveles aceptables de seguridad.	69 (2019)	69	88 <sup>1</sup>	80	81	90
Parámetro 1	Índice de Error en la detección por la inspección AVSEC (Acrónimo en inglés de Aviation Security o Seguridad de la Aviación Civil).	73 (2019)	73	68	137	215 <sup>1</sup>	64
Parámetro 2	Eventos de impactos de aves con aeronaves dentro del polígono 1 del aeropuerto	33 (2019)	33	13	22	20	25

<sup>1/</sup> Este parámetro implica la detección de correcciones en el proceso de inspección de seguridad por parte de un sistema redundante con el fin de prevenir errores en el proceso primario de inspección, lo que quiere decir que se corrige dicha inspección primaria. La modificación de la implementación de las medidas de seguridad derivadas de la pandemia por COVID propició incrementos en el valor obtenido, debido al cambio de las restricciones el equipaje de mano antes y después de la pandemia.

4

**ANEXO**



## 4- Anexo.

### Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

**Objetivo prioritario 1.- Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención a los usuarios**

#### 1.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Mejorar la puntualidad de los vuelos		
Objetivo prioritario	Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios.		
Definición	Índice de puntualidad de los vuelos comerciales de salida del AICM.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación.
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Método de cálculo	$P = (VI / TV) * 100$ <p>Donde:            VI: Total de vuelos comerciales de pasaje de salida que incumplieron +/- 15 minutos su horario asignado            TV: Total de vuelos comerciales de pasaje de salida atendidos            P: Puntualidad de vuelos</p>		

Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
62.79	62.79	75.7	66.4	62.9 <sup>1</sup>	87.00
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Total de vuelos comerciales de pasaje de salida que incumplieron +/- 15 minutos su horario asignado	Valor variable 1	110,961	Fuente de información Sistema Aeroportuario	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable 2	Total de vuelos comerciales de pasaje de salida atendidos	Valor variable 2	176,179	Fuente de información Sistema Aeroportuario	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Sustitución en método de cálculo	$110,961 / 176,179 \times 100 = 62.9$				

<sup>1/</sup> La meta no se cumplió en razón de que en el año 2022, las aerolíneas se vieron obligadas a reorganizar sus horarios por la reducción temporal a 52 operaciones por hora, así como el impacto que tuvo la eliminación del huso horario en México.

## 1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Avance de obras en superficies de pistas y de rodajes				
Objetivo prioritario	Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios				
Definición	Mide el porcentaje de metros cuadrados de obras de mantenimiento realizadas en superficies de pistas y de rodajes				
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Mes posterior al periodo de observación.		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Gerencia de Ingeniería Civil		
Método de cálculo	$PM2 = \frac{MCR}{MCP} * 100$ Donde: PM2= Porcentaje de metros cuadrados rehabilitados MCR= Metros cuadrados realizados MCP= Metros cuadrados programados				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
51	51	106.2	79	90 <sup>1</sup>	100
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Metros cuadrados realizados	Valor variable 1	271,226.5	Fuente de información variable 1	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 2	Metros cuadrados programados	Valor variable 2	300,000	Fuente de información variable 2	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Sustitución en método de cálculo	$PM2=271,226.5/300,000 \times 100=90$				

<sup>1/</sup> No se alcanzó el resultado esperado, derivado de la cancelación del programa Restructuración de carpeta asfáltica en rodaje Bravo y obras complementarias, así como por la rescisión del contrato plurianual de Obra 025-O21-AICMK2-O1 relativo a los trabajos de Construcción de bahía de salida en rodaje Bravo 1 y prolongación de rodaje Alfa 1 y obras complementarias, impactando la rehabilitación de metros cuadrados programados en superficies de pistas y rodajes.

### 1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Cumplimiento de índice de perfil y coeficiente de fricción de pistas				
Objetivo prioritario	Optimizar la capacidad física del AICM orientada a mejorar la atención de los usuarios				
Definición	Mide el número de estudios de índice de perfil y coeficiente de fricción realizado a ambas pistas				
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Número	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Mes posterior al periodo de observación.		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Gerencia de Ingeniería Civil		
Método de cálculo	$EP=IP1+IP2+CF1+CF2$ <p>Donde:            EP= Número de estudios de índice de perfil y coeficiente de fricción realizados a pistas            IP1= Estudios de índice de perfil realizados a pista 1            IP2= Estudios de índice de perfil realizados a pista 2            CF1= Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 1            CF2= Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 2</p>				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024

5	5	2	7	1	8
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
Nombre variable 1	Estudios de índice de perfil realizados a pista 1	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 2	Estudios de índice de perfil realizados a pista 2	Valor variable 2	0	Fuente de información variable 2	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 3	Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 1	Valor variable 3	0	Fuente de información variable 3	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Nombre variable 4	Estudios de coeficiente de fricción realizados a pista 2	Valor variable 4	0	Fuente de información variable 4	Reporte de la Gerencia de Ingeniería Civil
Sustitución en método de cálculo	EP= 1+0+0+0=1				

<sup>v</sup> Derivado de los trabajos de conservación y mantenimiento a la zona operativa (Lado aire) tales como bacheo, descontaminación de caucho, aplicación de pintura en señalamiento horizontal, servicio de poda en franjas y rehabilitación de la pista 05L-23L, no se realizaron los Estudios de Índice de perfil y coeficiente de fricción, debido a que se considera un nivel de contaminación bajo. Al termino de los trabajos de la rehabilitación de la pista 05L-23R y previo a la recepción del mismo, la empresa prestadora del servicio deberá presentar los estudios pertinentes. No obstante se realizaron trabajos de conservación, descontaminación y aplicación de sello en pista, lo que requiere la completa disposición que se tiene en tiempo para no ver afectada la operatividad del aeródromo, derivado a esto, se han teniendo que postergar los estudios de pistas correspondientes, ya que se requiere la disposición total de la pista.

## Objetivo prioritario 2.- Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal

### 2.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	Mantener un servicio de calidad y eficiencia a los usuarios				
Objetivo prioritario	Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.				
Definición	Atender las quejas en tiempo y forma a fin de cumplir con las expectativas de los usuarios que hacen uso de las instalaciones del AICM.				
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.		
Método de cálculo	Donde: PQA: Porcentaje de Quejas atendidas QA: Quejas Atendidas TQR: Total de Quejas Recibidas $PQA = (QA/TQR) * 100$				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024

94.28	94.28	71.85	85.55	83.09 <sup>1</sup>	94.28
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
Nombre variable 1	Quejas Atendidas	Valor variable 1	290	Fuente de información variable 1	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable 2	Total de Quejas Recibidas	Valor variable 2	349	Fuente de información variable 2	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable N		Valor variable N		Fuente de información variable 3	
Sustitución en método de cálculo	$PQA = (290/349) * 100 = 83.09$				

<sup>1</sup> No se alcanzó la meta esperada, toda vez que no se tuvo constancia de la atención que se dio a las mismas, por parte de aerolíneas y/o dependencias involucradas, no obstante que las quejas les fueron remitidas, sin embargo se realizaron exhortos de manera periódica, como parte del seguimiento a esta actividad.

## 2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Índice de Evaluación de los servicios del AICM				
<b>Objetivo prioritario</b>	Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.				
<b>Definición</b>	Evaluar la percepción de los usuarios del AICM en relación con las obras, acciones y mejoras realizadas, a fin de identificar el impacto que tienen en el nivel de satisfacción con los servicios, así como detectar áreas de oportunidad para un mejor desempeño, mediante la aplicación de encuestas.				
<b>Nivel de desagregación</b>	AICM	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Período de recolección de datos</b>	Enero-Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Calidad	<b>Disponibilidad de la información</b>	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad Responsable de reportar el avance</b>	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.		
<b>Método de cálculo</b>	$PSAE = (TES/TEC) * 100$ Donde: PSAE= Porcentaje de Satisfacción Alcanzado en las Encuestas. TES=Total de Encuestas Satisfactorias TEC= Total de Encuestas Contestadas				
<b>Observaciones</b>	Las encuestas se realizan a través de QR en los cuales los usuarios y/o pasajeros pueden acceder desde su móvil así como en la siguiente liga de internet: <a href="https://www.aicm.com.mx/aicm/contacto-2/como-fue-tu-experiencia">https://www.aicm.com.mx/aicm/contacto-2/como-fue-tu-experiencia</a>				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
40	NA	0	0	36.23 <sup>1</sup>	70

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
Nombre variable 1	Total de Encuestas Contestadas	Valor variable 1	2,652	Fuente de información variable 1	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable 2	Total de Encuestas Satisfactorias	Valor variable 2	961	Fuente de información variable 2	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Nombre variable N		Valor variable N		Fuente de información variable 3	
Sustitución en método de cálculo	$PSAE = (961/2,652) * 100 = 36.23$				

<sup>v/</sup> A partir del año 2022 se implementaron las encuestas, las cuales con los resultados obtenidos arrojaron áreas de oportunidad que permitirán establecer acciones para la atención de las mismas y de esa manera llegar a las metas establecidas.

## 2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Porcentaje de usuarios conectados a la red inalámbrica de wifi gratuito del AICM				
<b>Objetivo prioritario</b>	Mejorar la experiencia de los usuarios en el AICM mediante el aseguramiento de los niveles de servicio y la óptima atención del personal.				
<b>Definición</b>	Señala el avance porcentual de todos los usuarios y/o dispositivos conectados a la red inalámbrica gratuita de AICM.				
<b>Nivel de desagregación</b>	AICM	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Acumulado		
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficiencia	<b>Disponibilidad de la información</b>	AICM		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	AICM		
<b>Método de cálculo</b>	$P=(TCD/TUC) *100$ Donde: TCD: Total de Conexiones Disponibles TUC: Total de Usuarios Conectados				
<b>Observaciones</b>					
SERIE HISTÓRICA					
<b>Valor de la línea base (2020)</b>	<b>Resultado 2019</b>	<b>Resultado 2020</b>	<b>Resultado 2021</b>	<b>Resultado 2022</b>	<b>Meta 2024</b>
20.2	N/A	20.2	0.59	13.5 <sup>v</sup>	55.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		

Usuarios conectados a la Red inalámbrica Gratuita instalada en 2020					
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
<b>Nombre variable 1</b>	Total de Usuarios Conectados	<b>Valor variable 1</b>	3,514,390	<b>Fuente de información variable 1</b>	AICM
<b>Nombre variable 2</b>	Total de Conexiones Disponibles	<b>Valor variable 2</b>	469,168	<b>Fuente de información variable 2</b>	AICM
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$P = (469,168 / 3,514,390) * 100$				

<sup>1/</sup> Aun cuando el indicador no obtuvo la meta esperada, mostró una notable recuperación respecto al ejercicio anterior. Esto obedece a la actualización de los Access Point con equipos más robustos, que se realizó durante el 2022.

## Objetivo prioritario 3.- Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas

### 3.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de los procedimientos de contratación a través de manera electrónica.		
Objetivo prioritario	Convertir al AICM en un aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas.		
Definición	Señala el avance porcentual de manera electrónica, de todos los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres persona y adjudicaciones directas.		
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C. V.
Método de cálculo	$PPER=(PET/TPR) *100$ <p>Donde: PPER: Porcentaje de Procedimientos Electrónicos Realizados. PET: Procedimiento Electrónicos Tramitados TPR: Total de Procedimientos Recibidos</p>		
Observaciones			

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
34.87	34.87	40	52.50	56.94	40.12
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se toman en consideración los valores con base a los procedimientos de contratación realizados en el ejercicio 2019			Se estima aumentar aproximadamente al 1%, las contrataciones electrónicas por año.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Procedimientos electrónicos tramitados	Valor variable 1	82	Fuente de información variable 1	CompraNet
Nombre variable 2	Total de procedimientos recibidos	Valor variable 2	144	Fuente de información variable 2	CompraNet
Sustitución en método de cálculo	$PPE = (82/144) * 100 = 56.94$				

### 3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Número de acciones de capacitación promedio recibida por el Personal de la Entidad, para mejorar los servicios brindados a la sociedad				
<b>Objetivo prioritario</b>	Convertir al AICM en un Aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas.				
<b>Definición</b>	Este indicador mide el número de acciones de capacitación promedio recibidas en las que participa cada persona.				
<b>Nivel de desagregación</b>	AICM	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Gestión	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódica		
<b>Unidad de medida</b>	Acciones de capacitación recibida	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero - Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Ascendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	AICM		
<b>Método de cálculo</b>	<p style="text-align: center;"><math>ACxP = PC / PSPC</math></p> <p>Donde:            ACxP: Promedio de Número de acciones de capacitación recibida por Persona            PC: Número de participaciones de capacitación            PSPC: Personas Servidoras Públicas capacitadas</p>				
<b>Observaciones</b>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024

4.01	2.83	4.07	5.17	5.28	5.00
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
<b>Nombre variable 1</b>	Número de participaciones de capacitación	<b>Valor variable 1</b>	6,276	<b>Fuente de información variable 1</b>	Subdirección de Recursos Humanos
<b>Nombre variable 2</b>	Personas Servidoras Públicas capacitadas	<b>Valor variable 2</b>	1,189	<b>Fuente de información variable 2</b>	Subdirección de Recursos Humanos
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$ACxP = 6,276 / 1,189 = 5.28$				

### 3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Relación de procedimientos electrónicos realizados por Licitación Pública				
Objetivo prioritario	Convertir al AICM en un aeropuerto incluyente y socialmente responsable en beneficio de todas las personas.				
Definición	Mide el porcentaje de los procedimientos realizados de manera electrónica a través del sistema CompraNet que privilegiaron la contratación mediante Licitación Pública				
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Subsecretaría de Transporte		
Método de cálculo	$PLPAPE = (TPELP / TPLP) * 100$ <p>Donde:</p> <p>PLPAPE: Porcentaje de Licitaciones Públicas realizadas a través de procedimientos electrónicos</p> <p>TPELP: Total de Procedimientos Electrónicos por Licitación Pública</p> <p>TPLP: Total de Procedimientos por Licitación Pública</p>				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultados 2022	Meta 2024

80	80	83	100	100	85
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
El porcentaje de procedimientos electrónicos realizados a través de Licitación Pública para 2019 fue de 80%			Aumentar aproximadamente al 1% las contrataciones electrónicas realizadas por Licitación Pública por año		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Total de Procedimientos Electrónicos por Licitación Pública	Valor variable 1	82	Fuente de información variable 1	CompraNet
Nombre variable 2	Total de Procedimientos por Licitación Pública	Valor variable 2	82	Fuente de información variable 2	CompraNet
Sustitución en método de cálculo	$PPELP = (82/82) * 100 = 100$				

<sup>1/</sup> Insertar notas explicativas en esta sección en caso de no haber alcanzado las metas esperadas

<sup>2/</sup> Insertar notas explicativas en esta sección en caso de no haber alcanzado las metas esperadas

**p/:** Cifras preliminares. Cuando las cifras reportadas no incluyan la nota “p/”, estas serán consideradas cifras definitivas.  
No está permitido el reporte de cifras “Estimadas”.

## Objetivo prioritario 4.- Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios

### 4.1

#### Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Índice de niveles aceptables de seguridad.		
Objetivo prioritario	Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.		
Definición	Medir el número de eventos por ADRM (Manual de Referencia de Desarrollo Aeroportuario, siglas en inglés), que afectaron o disminuyeron de manera significativa la Seguridad Operacional del AICM.		
Nivel de desagregación	AICM	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
Método de cálculo	$NEADRM = PNSO - [(NSADRM/PST) * 100] =$ <p>Donde: NEADRM= Número de Eventos ADRM  PNSO= Porcentaje de Nivel de Seguridad Operacional  NSADRM= Numero de sucesos reportados por ADRM  PST= Promedio de sucesos totales</p>		
Observaciones	ADRM (Manual de Referencia de Desarrollo Aeroportuario, siglas en inglés)		
<b>SERIE HISTÓRICA</b>			

Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
69	69	88	80	81	90
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Número de correcciones por cada 100,000 pasajeros			No rebasar 250 registros anuales por ADRM a fin de mantener en 90% el nivel de seguridad operacional, destacando que el nivel mínimo aceptable conforme a la metodología OACI para AICM son de 423 eventos por año, es decir, nuestra meta se encuentra alrededor del 70% por encima del mínimo aceptable.		
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
Nombre variable 1	Porcentaje de nivel de Seguridad Operacional	Valor variable 1	100	Fuente de información variable 1	Base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
Nombre variable 2	Numero de sucesos reportados ADRM	Valor variable 2	352	Fuente de información variable 2	Base de datos del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
Nombre variable 3	Promedio de sucesos totales	Valor variable 3	1,949.11	Fuente de información variable 3	Sucesos Relevantes generados por la Gerencia del Centro de Control Operativo.
Sustitución en método de cálculo	$\text{NEADRM} = \text{PNSO} - [(\text{NSADRM}/\text{PST}) * 100] =$ $\text{NEADRM} = 100 - [(352/1,949.11) * 100] =$ $\text{NEADRM} = 81$				

## 4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Índice de Error en la detección por la inspección AVSEC (Acrónimo en inglés de Aviation Security o Seguridad de la Aviación Civil).				
<b>Objetivo prioritario</b>	Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.				
<b>Definición</b>	Evalúa la eficacia en la inspección de Seguridad para los pasajeros y su equipaje para su ingreso a las salas de abordaje.				
<b>Nivel de desagregación</b>	AICM	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>		Anual	
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>		Acumulado	
<b>Unidad de medida</b>	Índice	<b>Periodo de recolección de los datos</b>		Enero-Diciembre	
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>		Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación	
<b>Tendencia esperada</b>	Decreciente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>		AICM	
<b>Método de cálculo</b>	$IE = (CI/TPI) * 100000$ <p>Donde:            IE: Índice de Error en la inspección por cada 100,000 pasajeros            TPI: Total de pasajeros inspeccionados            CI: Correcciones en el proceso de inspección</p>				
<b>Observaciones</b>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024

73	73	68	137	215 <sup>1</sup>	64
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
73 correcciones por cada 100,000 pasajeros					
<b>APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022</b>					
<b>Nombre variable 1</b>	Corrección en el proceso de inspección	<b>Valor variable 1</b>	39,418	<b>Fuente de información variable 1</b>	AICM – Subdirección de Seguridad
<b>Nombre variable 2</b>	Total de pasajeros inspeccionados	<b>Valor variable 2</b>	18,350,483	<b>Fuente de información variable 2</b>	AICM – Subdirección de Seguridad
<b>Sustitución en método de cálculo</b>	$IE = (39418/18350483) * 100000$ $IE = 0.00214807 * 100000 = 214.807$ $IE \approx 215$				

<sup>1/</sup> Este parámetro implica la detección de correcciones en el proceso de inspección de seguridad por parte de un sistema redundante con el fin de prevenir errores en el proceso primario de inspección, lo que quiere decir que se corrige dicha inspección primaria. La modificación de la implementación de las medidas de seguridad derivadas de la pandemia por COVID propició incrementos en el valor obtenido, debido al cambio de las restricciones el equipaje de mano antes y después de la pandemia.

### 4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
<b>Nombre</b>	Impactos de aves con aeronaves				
<b>Objetivo prioritario</b>	Asegurar que el AICM cumpla con la normatividad nacional e internacional en materia de seguridad, garantizando con ello confianza a los usuarios.				
<b>Definición</b>	Eventos de impactos de aves con aeronaves dentro del polígono 1 del aeropuerto				
<b>Nivel de desagregación</b>	AICM	<b>Periodicidad o frecuencia de medición</b>	Anual		
<b>Tipo</b>	Estratégico	<b>Acumulado o periódico</b>	Periódico		
<b>Unidad de medida</b>	Eventos	<b>Periodo de recolección de los datos</b>	Enero-Diciembre		
<b>Dimensión</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la información</b>	Primer bimestre del ejercicio posterior al periodo de observación		
<b>Tendencia esperada</b>	Descendente	<b>Unidad responsable de reportar el avance</b>	AICM		
<b>Método de cálculo</b>	$IA = (RIA/OT) * 100,000$ <p>Donde:            IA=Impactos da aves por cada 100,000 operaciones            OT=Operaciones totales            RIA = Reportes de Impactos de aves con aeronaves</p>				
<b>Observaciones</b>	Reportes de impactos de ave con aeronaves ocurridos dentro del polígono del AICM				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
33	33	13	22	20	25

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Es el máximo de impactos que se han registrado en el AICM X cada 100,000 operaciones					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Reportes de impactos	Valor variable 1	80	Fuente de información variable 1	Sucesos relevantes generados por la Gerencia del Centro de Control Operativo.
Nombre variable 2	Operaciones totales	Valor variable 2	387,450	Fuente de información variable 2	AICM en cifras 2019
Nombre variable 3		Valor variable 3		Fuente de información variable 3	
Sustitución en método de cálculo	$IA = (RIA/OT) * 100,000$ $IA = (80/387,450) * 100,000$ $AI = 20$				

# 5

## GLOSARIO



## 5- Glosario

Actos o tentativas, destinados a comprometer la seguridad de la aviación civil incluyendo, sin que esta lista sea exhaustiva, lo siguiente:

**Actos de  
interferencia  
ilícita:**

- Apoderamiento ilícito de aeronaves,
- Destrucción de una aeronave en servicio,
- Toma de rehenes a bordo de aeronaves o en los aeródromos,
- Intrusión por la fuerza a bordo de una aeronave, en un aeropuerto o en el recinto de una instalación aeronáutica,
- Introducción a bordo de una aeronave o en un aeropuerto de armas o de artefactos (o sustancias) peligrosos con fines criminales,
- Uso de una aeronave en servicio con el propósito de causar la muerte, lesiones corporales graves o daños graves a los bienes o al medio ambiente,
- Comunicación de información falsa que comprometa la seguridad de una aeronave en vuelo, o en tierra, o la seguridad de los pasajeros, tripulación, personal de tierra y público en un aeropuerto o en el recinto de una instalación de aviación civil.

**Access Point:** Punto de acceso inalámbrico

**Eventos de Salud  
Pública de  
Importancia  
Internacional:**

Es un evento extraordinario que, de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional, se ha determinado que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podrá exigir una respuesta internacional coordinada.

**Lado aire:**

Es el espacio del aeropuerto en el que se desarrollan las operaciones de las aeronaves. Incluye las pistas (para despegue y aterrizaje) los rodajes, plataformas y hangares.

**Lado tierra:**

Es el espacio del aeropuerto destinado a los servicios para los pasajeros y la carga aérea. Incluye las terminales de pasajeros, las zonas de comercio, aduanas, servicios, estacionamientos de automóviles, entre otras.

- Plataforma:** Es el área destinada para estacionamiento de las aeronaves mientras se llevan a cabo las operaciones de embarque y desembarque de pasajeros y/o mercancías así como otras operaciones de atención a la aeronave.
- Portal de Datos Abiertos:** Se refiere al Portal de Datos Abierto del Gobierno de la República disponible en: [datos.gob.mx](https://datos.gob.mx)
- Programas y proyectos de inversión;** Son las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas a obra pública en infraestructura, así como la construcción, adquisición y modificación de inmuebles, las adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos proyectos, y las rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- Rodajes:** Son vialidades definidas al interior de un aeropuerto. Éstas permiten el traslado de aeronaves entre pistas, plataformas y otros rodajes.
- Seguridad de la Aviación Civil:** Protección de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita. Este objetivo se logra mediante una combinación de medidas y recursos humanos y materiales.
- Sistema P.A.P.I. Indicador de Trayectoria de Aproximación de Precisión (Precision Approach Path Indicator):** Es un sistema de luces que se colocan a los costados de la pista de aterrizaje. Ofrecen una indicación visual de la posición de un avión sobre la trayectoria de aproximación a una pista de aterrizaje.

# 6

## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

## 6.- Siglas y abreviaturas

- ADRM:** Airport Development Reference Manual
- AIBJCM** Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México
- AICM:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- APP:** Aplicación informática diseñada para teléfonos móviles inteligentes (del inglés: *application*).
- AVSEC:** Acrónimo en inglés de Aviation Security o Seguridad de la Aviación Civil
- CCTV:** Circuito Cerrado de Televisión
- CMA:** Centro de Mando Aeroportuario
- CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable
- FIDS:** Sistema de visualización de la información de vuelo (del inglés: Flight Information Display System).
- OACI:** Organización de Aviación Civil Internacional
- PAAAS:** Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- SEI:** Salvamento y Extinción de Incendios
- SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- SICT:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- SMS:** Acrónimo en inglés de Safety Management System o Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional
- SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público